



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO PASAJE EMPT-P
FORMULARIO DE SOLICITUD DE RESOLUCION DE CAMBIO DE SOCIO CON HABILITACIÓN DE VEHÍCULO



DATOS DE LA SOLICITUD																				
FECHA DE LA SOLICITUD											Día			Mes			Año			
DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE																				
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL											RUC									
TELÉFONO			DIRECCIÓN							EMAIL										
TÍTULO											N° DE ÚLTIMA RESOLUCIÓN									
FECHA DE EMISIÓN		Día			Mes			Año												
TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE																				
COOPERATIVA					<input type="checkbox"/>				COMPAÑÍA					<input type="checkbox"/>						
MODALIDAD DE TRANSPORTE																				
TAXI CONVENCIONAL					<input type="checkbox"/>				ESCOLAR/INSTITUCIONAL					<input type="checkbox"/>						
TAXI EJECUTIVO					<input type="checkbox"/>															
CARGA LIVIANA					<input type="checkbox"/>				INTRACANTONAL URBANO					<input type="checkbox"/>						
DATOS DEL SOCIO SALIENTE																				
CÉDULA			APELLIDO PATERNO					APELLIDO MATERNO				NOMBRES								
DATOS DEL SOCIO ENTRANTE																				
CÉDULA			APELLIDO PATERNO					APELLIDO MATERNO				NOMBRES								
LICENCIA TIPO		FECHA CADUCIDAD DE LICENCIA						GÉNERO												
		Día			Mes			Año			Masculino		Femenino							
TELÉFONO			E - MAIL																	
PROVINCIA			PARROQUIA				CANTÓN			DIRECCIÓN										
DATOS DEL VEHÍCULO HABILITADO																				
PLACA O VIN			MARCA				AÑO FABR.													
N° CHASIS			MODELO				CILINDRAJ													
N° MOTOR			COMBUST.				PASAJEROS													
TONELAJE			T. VEHICULO				N° DISCO													
KILOMETRAJE																				
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL																				
CÉDULA			APELLIDOS					NOMBRES												
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA DEL SOCIO SALIENTE					FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE										
REQUISITOS PARA LA RESOLUCION DE CAMBIO DE SOCIO CON HABILITACIÓN DE VEHICULO																				
1. Certificado original de RTV voluntaria para Constatación de Flota Vehicular emitido por la EPMT-P.																				
2. Resolucion de deshabilitacion de la unidad para el socio que esta solicitando la habilitacion o resolucion que indique el cupo pendiente por habilitar;																				
3. Copias legibles a color de documentos personales del socio saliente: cédula de ciudadanía y certificado de votación (vigente).																				
4. Copia de la renuncia voluntaria del socio saliente certificada por el secretario de la operadora de transporte.																				
5. Acta de aceptacion del nuevo socio certificada por el secretario de la operadora de transporte (para cooperativas).																				
6. Copias legibles a color de documentos personales del socio entrante: cédula de ciudadanía, certificado de votación, licencia (vigentes).																				
7. Copia legible a color de matricula; contrato de compra venta notariado; o copia certificada de la factura por la casa comercial (vehículo nuevo).																				
8. En caso de muerte del socio, copia del acta de defunción, posesión efectiva y cesion de derecho (notariado como fiel copia de la original).																				
9. El vehiculo debe constar en el listado de Homologación vehicular emitido por la Agencia Nacional de Transito (ANT).																				
10. Certificado de la RTV para vehículos iguales o menores al 2010, de conformidad con la resolución No. 097-DIR-2016-ANT, o la resolución que estuviere vigente.																				
11. Póliza del seguro del vehiculo a ser habilitado (transporte público).																				
12. Copia certificada de la calificación como socio, emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (para cooperativas) y listado original actualizado de accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías (para compañías con vigencia 30 días)																				
13. Certificado de no ser miembro de la Policía Nacional o Fuerzas Armadas en servicio activo; o vigilantes de la Comisión de Tránsito del Ecuador; y certificado del historial laboral de IESS, para verificar que no sean autoridades o empleados civiles que trabajen o hayan trabajado hasta dos años antes de la fecha de la solicitud;																				
14. Copias legibles a color de documentos personales del representante legal: copia de cédula, certificado de votación (vigente).																				
15. Copia del nombramiento registrado en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil o Registro de la Propiedad - según sea el caso (para Compañías) o Registro de Organizaciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (para Cooperativas).																				

- 16. Copia del Ruc de la Operadora Actualizado (reimpreso de la página del SRI).
 - 17. Certificada unico vehicular del vehiculo a ser habilitado, emitido por la EPMT-P (30 dias vigencia)
 - 18. Copia de la resolución de deshabilitación del vehículo entrante (cuando el vehículo pertenezca al servicio publico).
 - 19. Certificado de licencia del socio entrante emitido por la ANT.
 - 20. El socio debe poseer licencia de la categoría que la modalidad de transporte requerida. En caso de no poseer licencia debe adjuntar copia del contrato de trabajo del chofer, debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales o contrato notariado y Aviso de entrada en el IESS del chofer, el que deberá poseer licencia del tipo que la modalidad requiera.
 - 21. Certificado de no adeudar en el GAD Pasaje (vigente).
 - 22. Comprobante de pago original del servicio para la emisión de la resolución de cambio de socio con habilitacion de vehiculo, según el cuadro tarifario aprobado en la ordenanza vigente.
- El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La Empresa Pública Municipal Tránsito Pasaje EMPT-P, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas. La solicitud debe ser sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.**
- Nota: Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la ley.**

LLENAR ÚNICAMENTE SI EL INGRESO DE LA SOLICITUD LA REALIZA UNA TERCERA PERSONA

Autorizo para que realice el ingreso de la solicitud para la resolución de cambio de socio y vehiculo,

<p>en mi representación, a:</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">Firma de persona autorizada</p> <p>Nombre: _____</p> <p style="text-align: center;">CI. _____</p>	<p>portador de la C.I.</p>	<p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">Firma de persona autorizada</p> <p>Nombre _____</p> <p style="text-align: center;">CI. _____</p>
--	----------------------------	---

—

|